



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 91, fecha: viernes, 10 de Mayo de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HORCHE

CAMBIO DE DESTINO DEL INMUEBLE DEL ANTIGUO GRANERO DE AYUNTAMIENTO A FINES DE CARÁCTER CULTURAL, PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO Y TALLERES DE FORMACIÓN.

1537

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de mutación demanial de edificio destinado a ayuntamiento para su nuevo destino de inmueble de dominio público destinado al servicio público de al servicio de cultura, promoción turística y talleres de formación. E iniciado el procedimiento mediante acuerdo plenario en sesión de este Ayuntamiento de 30 de abril de 2024.

Se expone al público el expediente de mutación demanial 87/2023, del inmueble con referencia catastral 4606801VK99400N0001UQ, ubicado en el Paseo de Yebes núm. 1, constituido por dos fincas registrales, núms. 5.073 y 5.079, inscritas a favor del Ayuntamiento cesionario en el Registro de la Propiedad núm. 1 de Guadalajara, al tomo 2.294, libro 94 de Horche, folios 68 y 69, respectivamente, inscripción 3ª. Por un plazo de un mes, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://horche.sedelectronica.es/>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.



Horche a 7 de mayo de 2024. EL ALCALDE, Fdo.: Manuel Salvador Ruiz